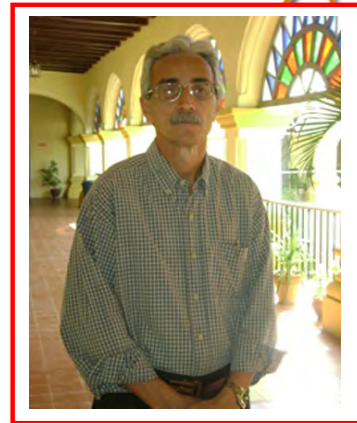


El impacto ambiental a la región histórica de Puerto Príncipe

Ms.C. Fernando Crespo Baró.
Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey.



Los españoles no pensaron en cuidar y prolongar la vida de los bosques y matorrales. Su afán fue usarlos, sin importarle sus consecuencias futuras.

Los desmontes muy pronto fueron modificando el paisaje virgen de los territorios.

Valiéndose los terratenientes de la ganadería extensiva, en esta carrera sobre el ecosistema, la naturaleza salió la más perjudicada.

Al emplear la madera como combustible natural en el proceso de producción de azúcar, este mecanismo debió agotar la riqueza mineral de los suelos hasta transformarlo en terrenos áridos.

Asociado a los desmontes y quemas de las áreas de parques naturales, debieron hacer su aparición los primeros períodos de sequías, moderadas primeramente, presumiblemente hacia las últimas décadas del siglo XVIII.

Dado que este tercer número de Monteverdia esta dedicado a la ciudad de Camagüey, el Comité Editorial se puso en contacto con la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey para entrevistar, en su sección 'La opinión del invitado', a uno de los especialistas de dicha institución, con la intención de obtener información sobre la historia ambiental del territorio. Resultó ser el M.Sc. José Fernando Crespo Baró la persona que se ha encargado de estudiar, con mayor asiduidad, este tema dentro del citado colectivo y, para beneplácito de los lectores de la revista, tenía ya preparado

un artículo en que aborda una de las aristas de mayor interés en este tema: la destrucción del paisaje en la región histórica de Puerto Príncipe por la actividad económico - social - pecuaria durante los tres primeros siglos coloniales cubanos.

Monteverdia hace pues una excepción en este número y la sección 'La opinión del invitado' no saldrá esta vez a manera de entrevista, sino que publicará íntegramente el artículo titulado "El impacto ambiental a la región histórica de Puerto Príncipe", del citado autor.

José Fernando Crespo Baró es Licenciado en Educación, especialidad Historia y Ciencias Sociales (1987) y obtuvo en el Instituto de Historia de Cuba el título de Máster en Estudios Históricos Regionales y Locales (2006), con la tesis titulada: "La Ganadería en la formación de la región histórica de Puerto Príncipe (1528-1830)". Se desempeña actualmente como especialista del Departamento de Proyectos e Investigaciones Históricas Aplicadas de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, pero es además Profesor Auxiliar de la Sede Universitaria de Camagüey y miembro de la Filial Provincial de la Unión de His-

toridores de Cuba y del Grupo de Expertos de la Comisión de Nombres Geográficos de la Provincia. Ha impartido conferencias sobre su especialidad en Cuba y en República Dominicana. Obtuvo el Premio de Investigaciones en el Concurso de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba en Camagüey (2007), con el trabajo titulado: “El independentismo bolivariano y la Cadena Triangular en Puerto Príncipe (1820-1829)”. Tiene publicados textos sobre “El Mayor Ignacio Agramonte y Loynaz” e “Historia Regional de Camagüey, la Colonia, 1515-1898”. De su autoría son también artículos como: “Ganadería, ciudad y región histórica en Puerto Príncipe” (VII Taller Internacional de Problemas Teóricos y Prácticos de la Historia Regional y Local, Instituto de Historia de Cuba, 2006), “La Forja del Héroe” (Revista Senderos, Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, 2007). Es coautor del mapa “Rutas Combativas del Mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz” (2003), del Mapa Histórico Biográfico “Mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz. Principales Acciones Combativas y Hechos Relevantes” (2003), del “Diccionario Geográfico de Cuba” (2000), así como de dos ponencias relevantes presentadas en el Taller Internacional del Instituto de Historia de Cuba: “La toponimia aborigen en la región histórica de Puerto Príncipe. Siglos XVI-XIX” (2007) y “Hatos y corrales en la región histórica de Puerto Príncipe.

Siglo XVII-XVIII” (2009).

Opinion del invitado

Los cambios globales que se operan en el clima han comenzado a afectar a millones de seres humanos que habitan en todas las latitudes del planeta azul. Los bruscos giros de temperaturas, intensas lluvias, elevación de la temperatura de las aguas de los océanos, intensificación del poder destructivo de los ciclones y huracanes, prolongados períodos de sequías, entre otros efectos sobre los ecosistemas, demuestran palmaria mente que la naturaleza no está perdonando la acometida despiadada del hombre sobre el paisaje que logró interrumpir el equilibrio natural establecido desde la prehistoria y amenaza con aniquilar a la Tierra, si antes no se halla remedio.

Ninguna región planetaria queda exenta de las consecuencias de la explotación y consumo irracional de los recursos naturales, según ha venido ocurriendo en las últimas centurias. Con la modernidad, desde la máquina de vapor, -como nunca antes lo logró el arado y el hacha-, las tecnologías más sofisticadas, cuando se manejan de manera descontrolada, aceleran el proceso de degradación de la naturaleza y de ahí a la muerte del paisaje, poniendo en peligro la existencia misma humana y haciendo que la vida en la Tierra pueda entrar en un período más crítico aún. Los sabios de la

civilización Maya vaticinaron esta posibilidad.

Las cuartillas que siguen recogen fragmentos del contenido de la tesis del autor (Crespo, 2006) acerca de la actividad económico-social-pecuaria, de gran significado no solo para la consolidación de la región de Camagüey y su explotación por la oligarquía hatera en los tres primeros siglos coloniales cubanos, sino por su impacto al paisaje rural, lo que se revirtió en la modificación del clima del espacio regional. Es evidente que en el proceso formativo y de consolidación de los complejos regionales cubanos el hombre fue el principal actor del ataque al paisaje y, por ende, de su alteración del ecosistema, proceso que se extendió por varios siglos. Estos gravísimos perjuicios al medio natural provocados por los europeos, sin proponérselos, claro está, en medio del proceso de colonización y de lento poblamiento, no hay dudas que dejaron sus marcas en el clima de nuestro archipiélago-nación.

El proyecto de poblamiento colonial a gran escala.

La región histórica de Puerto Príncipe¹ ha resultado ponderada por sus encantos paisajísticos, sus personalidades, su historia y cultural ancestral y por el patrimonio arquitectónico que se atesora entre la ciudad legendaria². El sacerdote escolapio Antonio Perpiñá y Pibernat

(1889), quien visitó la ciudad a mediados del siglo XIX, la llamó en su tiempo una especie de 'Emporio de Cubanacán', aludiendo a su enorme riqueza acumulada por siglos y a su bondadoso estado de prosperidad material. Sin embargo, poco se habla acerca del impacto que sufrió el paisaje y el clima como resultado del poblamiento europeo sobre el espacio y las soledades silenciosas conquistados para el fomento de la actividad-económico-social-pecuaria.

La hueste guerrera que arribó a la Isla-archipiélago cubano para conquistarla y colonizarla no hizo más que hacer valer los mismos patrones regionales de poblamiento como mismo había hecho en el Reino para lograr su unificación y avance (Venegas, 2001: 23). Sin embargo, su presencia en Cuba impactaría al paisaje regional de tal manera que haría desaparecer la cubierta forestal que entonces tamizaba la gran planicie centro-oriental de la Isla.

Cuba, junto a La Española, fue una de las primeras plazas de América disponible a los colonizadores europeos para poner en práctica el proyecto de colonización por poblamiento y de esta manera desarrollar los complejos económicos regionales que, a su vez, sirviesen de puntos de avanzada para acometer las expediciones punitivas contra los nativos y así hacer efectiva la ocupación y poblamiento efectivo de

otros espacios vírgenes.

¿Qué pretendían llevar a cabo los colonos en la región indígena de Camagüey, luego de su último emplazamiento efectuado en el año 1528? Era oportuna la plena ocupación y poblamiento de su 'hinterland'³ para desarrollar un centro nodal, con espacios articulados que nacerían entre este y el resto de la macrorregión y así facilitar la conexión con sus puertos y esteros a través de una vasta red de caminos y serventías. Entre tanto, la actual bahía de Nuevitás, de buena calidad portuaria, serviría de salida al océano. Si bien en este punto se había creado la Villa -en una fecha aún no determinada científicamente por la historiografía-, según lo aceptado por la tradición oral, pronto el sitio dejó de tener significado al ceder por el empuje de lo que pudiéramos denominar el proyecto de poblamiento colonial a gran escala. Por el sur los colonos contaban con el Mar Caribe.

Más de 20 mil km² de superficie conformaba el territorio que había sido recorrido de Este a Oeste por la banda colonizadora. El río Jobabo debió señalar el límite Este con el territorio de Cueiba y el extremo más oriental, mientras, por el Oeste, debió serlo el río Jatibonico, y de igual forma respecto a sus posibles fronteras, con los territorios indígenas de Ornofay, la Sabana, Cubanacán y otros. Aunque a primera vista pareciera demasiado pretender

asumir toda esa enorme soledad para transformarla en espacio productivo, en realidad, este objetivo formó parte los planes trazados con antelación por Diego Velázquez, flamante gobernador designado por la Corona.

¿Qué oportunidades presentó esta macrorregión a los españoles para que fijaran en ella la cuarta de las villas coloniales? Ciertamente, el espacio natural nada hostil se ofrecía con un suave peniplano central y llanuras meridionales y septentrionales, características para ser aprovechadas para la cría extensiva de ganado vacuno. Por su lado, el paisaje al centro y hacia las sierras interiores y zonas costeras norte y sur permitía observar una cubierta forestal y porciones de superficie tamizadas de vegetación natural y de húmedos bosques semicaducifolios típicos, costeros y subcosteros y los subperennifolios, ricos en especies maderables y de abundante fauna, alguna para la caza, cubriendo no menos del 80 % de la superficie total regional.

Los bosques y herbazales crecían de manera abrumadora debido a la feracidad de los suelos (Del Risco, 1995). Hasta el momento, en estas condiciones, nada había hecho alterar el sustento de los aborígenes. Empero, en el menor plazo de tiempo posible los españoles penetraron bosques y matorrales en un intento por satisfacer sus demandas más urgentes de la vida, recur-

tos que, formados de modo secular, serían empleados en las primeras construcciones domésticas, religiosas y navales, a la par, como combustible natural y en la elaboración de útiles. El hombre no pensó en cuidar y prolongar la vida de estos recursos. Su afán fue usarlos, sin importarle sus consecuencias futuras.

Jamás se vio una acción semejante de rapacidad sobre la Isla. Las comunidades indígenas dedicadas a la recolección o a la agricultura no pudieron desempeñar este papel destructor por no contar con fuerzas productivas desarrolladas y estar carentes de mejores medios y herramientas para tales actos de agresión y mutilación al hábitat. Tal acción de rapacidad colonialista constituyó un impacto negativo sobre el ecosistema, cuyas consecuencias de esta depredadora interacción entre el hombre y su medio prevalecen aún en el siglo XXI.

No por sabida, la expresión del sacerdote Bartolomé de las Casas (1875: 467-473) que fuera escrita por él en su Historia de las Indias: *"La dicha isla de Cuba es, como dije, muy montuosa que cuasi se puede andar 300 leguas por debajo de árboles"*, aunque presente visos de exagerada, descubre ciertamente que enormes extensiones de bosques madereros existían en Cuba antes de producirse el ataque de las armas y las herramientas traídas por los europeos para despejar estos espacios verdes y poblarlos de hatos y corrales des-

tinados a la cría y engorde de vacas y toros.

Los desmontes muy pronto fueron modificando el paisaje virgen de los territorios poblados de aborígenes, y haciendo que con este proceder, mudaran de sitios habitacionales los nativos y la fauna silvestre. Por estos años los expertos afirman que los bosques cubrían alrededor del 90 % de la superficie de las actuales provincias de Ciego de Ávila y Camagüey (Academia de Ciencias de Cuba, 1989). Como se afirma, *"(...) ninguna otra región de Cuba sufrió cambios en sus paisajes naturales de manera tan rápida y extensa"* (Funes, 2001: 3-28). Cabe recordarse que al norte de la región una cadena de elevaciones de rocas calizas, caracterizada por cimas planas y laderas pendientes y por hoyas, furnias y cavernas, eran muy frecuentadas por aborígenes. Todo este panorama cambió en apenas unas décadas. Cuentan que algunos trechos de bosques hacían impenetrable los accesos. Después tales abrigos fueron cediendo hasta dejar a vista trochas sin el verdor original.

Mientras, hacia el centro de la macrorregión, entre los ríos Hatibonico y Tíñima, la rala población española debió ser favorecida en la estación del verano cubano por las abundantes precipitaciones que debieron ocurrir hacia las zonas boscosas de las franjas centrales Norte y Sur y Este. El elevado nivel pluviométrico y la temperatura de un

clima tropical, sin dudas, puede que repercutieran favorablemente en el ánimo de los primeros pobladores del emplazamiento urbano primitivo como para hacerlos suponer que este estado nunca tendría variantes bruscos, sin hacerlos desistir de la idea de continuar la ocupación y poblamiento de más tierras arrebatadas por la fuerza al bosque.

Unido a todo lo anterior, recordemos que los ríos, arroyos y aguadas que surcaron ese inmenso espacio incorporaban humedad y fertilidad suficiente a los suelos permitiendo la exuberancia y riqueza mineral de la flora. Los de mayor extensión y caudal eran el Caunao, Hatibonico, Saramaguacán, entre otros⁴. Es probable que en los momentos de torrenciales aguaceros o temporales estos se hayan salido de su curso irrigando las zonas inmediatas para imprimir mayor fertilidad a los suelos. Otro gran beneficio resultaban los vientos alisios del Este, provenientes de los niveles más bajos de la atmósfera, permitiendo temperaturas nada mortificantes en el verano, mientras, al variar del Noreste esta situación debió provocar un moderado descenso de las temperaturas, de seguro, bien recibidas por los europeos.

Ciertamente para poblar y transformar todo este vasto espacio se hacía necesario contar con una suma enorme de hombres provenientes del Reino a quienes se les otorgarían derechos para la posesión y ex-

plotación de las mercedes de tierra que disfrutarían en condición de usufructuarios, según las entregas o repartos que les hiciera el Cabildo, máximo órgano administrativo local. Primeras entregas a los vecinos a quienes se exigía el único requisito 'jurídico' de poblarlas de ganados. Ocupación y poblamiento, que en las condiciones geográficas de una Isla alargada y estrecha, esto podía resultar funesto para el clima. Consumado todo, el modo de producción introducido entró a reñir con la naturaleza.

La urgencia de poblar la tierra 'descubierta' para tener que comer, reforzó el impacto sobre los más de 20 000 km² de superficie de la macrorregión. Téngase en cuenta que alrededor de 5 000 km² de la llanura sur del tipo sabanas-parque, tierras de muchos nutrientes y minerales, virtualmente, desaparecieron en alrededor de dos décadas, debido a la voracidad de los colonos. Es probable que los niveles de humedad comenzaran a fluctuar desde muy temprano en el siglo XVII para repercutir sobre los europeos y europeas que siguieron arribando a Puerto Príncipe, estos últimos no acostumbrados a sentir las fluctuantes variables del clima. Aunque no se tienen reportes de esta etapa, es sospechable que así haya ocurrido.

Es conocido que una cifra de alrededor de 20 españoles habían intervenido en la creación de la Villa⁵.

Puede que el gobernador Manuel de Rojas al visitar el rústico poblado en julio de 1534 hallara pocos colonos por estar el resto enrolado en expediciones lucrativas por el continente. Poco después, en 1538, Fidalgo de Elvas estimó entre 30 ó 40 vecinos (entre 150 y 200 personas blancas). Vale precisar que sólo Santiago de Cuba con 80 y La Habana, entre 70 ó 80, superaron al resto de las villas cubanas (Marrero, 1974: 152). Más adelante, en 1544, según afirmara el obispo Diego Sarmiento Castilla, permanecían 14 españoles (alrededor de 70 personas blancas) en Puerto Príncipe, a lo que sumó 235 indios y 160 negros (Torres-Cuevas, 1986: 27). En esta etapa se tiene reportado que Bayamo superaba a la Villa principense con una cifra de 30 españoles, 400 indios y 200 negros esclavos⁶, en su mayoría, ligados a las faenas agrícolas y de alguna extracción de oro. En suma, ninguna de estas cifras representativas como para impactar y hacer modificar al paisaje y al clima en la Isla.

Según los posibles totales de españoles contenidos en las fuentes históricas estas cifras nos pueden conducir erróneamente a afirmar que a esta población correspondía una cantidad proporcional de km² de superficie, según el proyecto de poblamiento efectivo. No sabemos cuál fue esa cantidad porque desconocemos si a cada uno correspondía exactamente un ható. Solo sabemos que en Puerto Príncipe en 1534 existían 20 españoles, en 1538 unos

40, en 1544 apenas 14 y en 1569 aumentó ligeramente a 25. Tampoco en la siguiente centuria las cifras fueron destacables, en 1608 fueron 150, en 1628 crecieron hasta alrededor 200 y en 1688 con 482. En general su población era de 2, 739 habitantes en 1689, menos que Bayamo con 4, 180 y aun que Santiago de Cuba con 3, 035 (Archivo General de Indias. Santo Domingo. Legajo 151). El Padrón Militar de 1684 recogió 332 vecinos (con 80 hijos de familias), de ellos 212 solteros (Marrero, 1974: 61).

De manera que el poblamiento efectivo del paisaje debe haberse originado, aunque cobrando cada vez mayor intensidad, solo a partir del XVII. Como ha señalado el demógrafo e historiador Juan Pérez de la Riva (2004: 117), "(...) en el sentido demográfico fue un poblamiento rápido (...) si bien el poblamiento de Cuba fue muy lento". Por las cifras podemos juzgar que la actividad pecuaria estuvo muy deprimida en el XVI. Como los hatos requerían del urgente desmonte de las áreas boscosas, casi una centuria después esta práctica entrañó el ataque a estas zonas por la quema y tala desmedida, proceso paralelo llevado para los pastizales y la agricultura de autoconsumo (Le Riverand, 1992: 77-89).

Si bien al obispo Juan del Castillo le complacía mucho que, "(...) la villa del Puerto del Príncipe... se va poblando e muy buenos hatos de vacas porque

tiene aparejo para ello" (Llaverías, 1931: 217-218), esto último resultaba una mala señal, precisamente por la ocupación y poblamiento pleno del paisaje y el daño en marcha contra el clima. En verdad, la actividad económico-social ganadera, creaba fatales condiciones que repercutirían negativamente sobre los suelos, ríos, la fauna y sobre los hombres y mujeres que poblarían en lo adelante a la región. Claro, no hay que atribuirle a la ganadería la máxima paternidad por la transformación del paisaje. El comercio de maderas y de otros productos forestales, todavía en pequeña escala, la agricultura con fines comerciales, la plantación de la caña de azúcar y el ferrocarril, desempeñaron un papel homólogo en este combate contra la naturaleza.

La alteración del paisaje por la oligarquía terrateniente.

El pivote productivo de la región había estado sustentado en la explotación intensa de hatos-corrales, este fue el corazón de su economía. Valiéndose los terratenientes de la ganadería extensiva, en esta carrera sobre el ecosistema, la naturaleza salió la más perjudicada. Se decía que tanta tierra llegó a reunir la oligarquía entre los años 1568 y 1578 que ya no quedaba tierra por repartir (Soreghi, 1980). Con esta visión productiva, la oligarquía terrateniente apenas advertía el peligro que se cernía sobre el clima de la Isla.

En mayor medida, en Puerto Príncipe la ganadería estaba orientada al mercado internacional y esta idea disparaba cada vez más las intenciones de la oligarquía española y criolla de asumir más tierras para la explotación pecuaria. Se sabe que el hato -rebaño de vacas⁷- contaba de 2 leguas de radio, determinando un equivalente de 1,680 caballerías. Mientras el corral -para la cría de puercos- podía contar de 1 legua de radio, lo que era igual a 420 caballerías⁸. A medida que crecía la masa vacuna, más y más bosques debían asumirse para habilitarlos en potreros de cría y ceba. Por cierto, consecuencia de este proceso de desmonte y quemas, ello trajo aparejado la aparición de los pastizales y la consiguiente formación de sabanas hasta su conversión en determinada área en potreros de engorde de los animales, bien vacunos o caballares y mulares.

Se presume que entre 1569 y 1600 en las sabanas -parque del territorio- se desarrollaron haciendas de una extensión aproximada de 26 000 hectáreas cada una, si su radio era de 2 leguas. Recuérdese que a mediados del siglo XVII el hato abarcaba 22, 512 ha; si calculamos que existieron una cifra de 20 fundos, entonces debieron estar ocupadas 450. 24 hectáreas del total del territorio. Una cantidad de 50 hatos arrojan 1, 125. 6 ha⁹. Puerto Príncipe constituyó uno de los territorios de mayor densidad de ganado vacuno por Km² pero de graves efectos ambientales

ocasionados por la deforestación del paisaje encaminada a poblar de fundos ganaderos de gran extensión el paisaje rural.

Como práctica, los funcionarios cabilarios, al repartir las tierras debieron dejar señalado un anillo de terreno alrededor de la Villa para que en este tuviese lugar la siembra de autoconsumo local. En realidad el ejido (del latín 'exitus', salida) o campo común podían dilatarse o expandirse siempre hacia la vastedad del espacio rural, entre tanto el caserío rústico y su población crecían progresivamente. En la etapa formativa del XVI el ejido debió estar en proporción al bajo índice demográfico de la Villa, pero esta situación debió ser modificada tan pronto ocurrió un alza de alrededor de 2, 000 habitantes en los primeros lustros del XVII, siglo de estabilización de los complejos regionales cubanos. En suma, el ejido pareció actuar como la zona cultivable de más lenta penetración de la Villa al mundo rural, por ende, de menos agresión en las condiciones de la colonia y, en consecuencia, la unidad productiva que primero facilitó a los vecinos la extracción de maderas.

Ya en los últimos lustros de este último siglo es probable que el Cabildo decidiera una nueva entrega de tierras para dejar ocupados de manera efectiva los espacios más allá de este primer cinturón que rodeaba la Villa. En lo adelante las entregas debían abarcar los espacios cercanos

a los litorales y también hacia los extremos este y oeste de la región, tal vez debiendo quedar algunas zonas reservadas para ser explotadas en otra oportunidad. Al fin y al cabo contaba todavía esa enorme soledad geográfica con suficientes tierras improductivas para ser pobladas de fundos pecuarios. El exceso arbitrario de mercedes, también estimulado por la competencia de entregas o repartos de tierra junto a Bayamo y Sancti Spíritus, llegó a saturar de unidades de este tipo el paisaje. Si bien este proceso aceleraba la instrumentación del proyecto de poblamiento, por otro lado, resultaba nefasto por el impacto negativo sobre bosques y sabanas, con el consiguiente deterioro del clima.

La forma rápida, si se quiere, violenta, con que los 'señores de hatos' desmontaron amplias zonas de sabanas, sabanas-parques y montes para su conversión en unidades pecuarias y el reparto acelerado de mercedes llevado por el Cabildo agravaba cada vez más la noble naturaleza de la Isla-archipiélago¹⁰.

¿Qué relación pudo existir entre la ocupación efectiva del espacio y las extensas sabanas-parque del territorio y el clima? De hecho, las sabanas ofrecían el recurso indispensable que debía multiplicar con rapidez la masa vacuna, pasando de ser un espacio de silencio improductivo en un espacio económico. Sencillamente, en una carrera por la pronta explotación económica de las zonas

desmontadas interrumpió violentamente el intercambio normal del paisaje con la atmósfera y con ello la desaparición por largos períodos de las precipitaciones. Tal acción humana llevada por siglos con fines de lucro y comercio coloniales, muy pronto modificó el espacio de silencio dado a priori a los aborígenes por una gran unidad productiva. Las sabanas del Camagüey, tan elogiadas por sus pastos ricos en nutrientes para el ganado, hay que verlas como el resultado negativo de la depredadora actividad-económico-social pecuaria sobre el paisaje, espléndido en el siglo XVI (de Frías y Jacob, 1849)¹¹.

Para más datos, cabe señalar que los alrededor de 60 trapiches de moler azúcar reportados por los funcionarios del Cabildo hacia la cuarta década del XVIII debieron impactar aún más la cubierta boscosa camagüeyana¹². Al emplear la madera como combustible natural en el proceso de producción del dulce, este mecanismo debió agotar la riqueza mineral de los suelos hasta transformarlo en terrenos áridos, circunstancia que se agravaría una centuria después con la instalación de nuevas fábricas de azúcar de tecnología más eficiente y de más altos rendimientos, pero mayores consumidores de madera¹³.

Estos plazos debieron acarrear no pocos daños sobre los altos volúmenes de la masa vacuna, precisamente por faltar el pasto provisto

de nutrientes y las aguas. También se sabe de la escasez de productos de la agricultura acompañada de una sensible disminución del consumo de la población. Las actas capitulares del Ayuntamiento refieren, al menos, sin poder hacer nada al respecto, la preocupación de las autoridades para atender esta anomalía del clima y sus estragos entre los príncipeños y las príncipeñas de la época (Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Actas Capitulares. Siglo XIX).

Resulta interesante apreciar en los Protocolos Notariales correspondientes a la primera mitad del siglo XVIII un alza que se torna cada más creciente del término 'hato quemado' o 'monte quemado', todo procedente de los antiguos remanentes de los bosques del siglo XVII que serían convertidos rápidamente a potreros o para fundos pecuarios.

Asociado a los desmontes y quemas de las áreas de parques naturales, debieron hacer su aparición los primeros períodos de sequías, moderadas primeramente, presumiblemente hacia las últimas décadas del siglo XVIII, si bien se tiene conocimiento más preciso de reportes ocurridos en Puerto Príncipe en las cuatro primeras décadas del siglo XIX. A decir verdad, el Cabildo había hecho prohibitivo la tala y quema de los montes desde los lustros finales de este siglo, pero esta práctica estaba tan enraizada en el mundo rural cubano y entre

los hateros que era casi imposible detenerla. Situación que se reforzaría con la instrumentación de la Real Cédula de 30 de agosto de 1815, según la cual se le permitía libremente a los particulares talar los bosques dentro de los límites de sus haciendas comuneras¹⁴.

Sabemos que en un intento por atenuar los efectos de las sequías prevaleciente desde 1842, el Ayuntamiento autorizó la siembra de viandas en solares y patios de algunas casas-quintas de la ciudad, medida que se extendió a los terrenos del Parque Casino Campestre -principal área urbana de Recreo y Expansión y de Ferias Expositivas Agropecuarias e Industriales-, y llamó a evaluar la posibilidad de desarrollar un ingenioso sistema de abasto y conducción de las aguas de los aljibes para favorecer a la ciudadanía. El asunto solo hizo que muchos ciudadanos se preocuparan, a la par de las autoridades, pero sin poder remediar un serio problema que iba in crescendo.

Hacia el año 1856 el abogado principieño Manuel Monteverde Bello llamaba, con toda razón, a prestar mejor atención a la desproporcionada extensión de tierras, entre otros errores que estaban causando la desaceleración de la industria pecuaria en la región de Puerto Príncipe. A la vez que criticaba este proceder, señalaba que, *“esta dedicación general fundó desde luego la manera de vivir de generaciones; encarnó los capi-*

tales en esta forma dada; creó gustos, costumbres, tradiciones y una ciencia práctica que, transmitidos de padres a hijos, han impuesto, por decirlo así, al país y a sus moradores la continuación de la propia granjería” (Monteverde, 1856: 6-7). Pese a toda la barbarie precedente cometida contra las zonas boscosas, este autor defendía los montes o bosques y los llamaba lo mejor en cada fundo por considerarlo el abrigo del ganado contra el frío y para hallar en bejucos y otros alimentos.

Para fines del XIX si bien habían disminuido los más de 100 grandes hatos de ganado mayor y corrales de cría y engorde, aún el número de fincas seguía siendo elevado, con 25,8 caballerías como promedio. Apenas 938 caballerías eran dedicadas al cultivo. *“En cuanto a la subdivisión de las tierras en fincas aparecía un 41,2% de bosque alto y 19,6% de bosque bajo, lo que hacía un 60,8% de las 61,365% caballerías en fincas de la provincia y el 34,5% de los bosques altos existentes en fincas de toda la Isla”* (Funes, 2001: 11).

Para que se tenga otra idea de la dimensión del problema en curso, las fincas de las jurisdicciones de Puerto Príncipe y Nuevitas reunían alrededor del 90 % del espacio histórico arrebatado a los bosques tropicales y a las sabanas-parques¹⁵. También había logrado instalarse en el paisaje camagüeyano la pequeña y atrasada producción azucarera. Con 83 ingenios de moler cañas, entre estos

24 movidos por máquinas de vapor, apenas esta cifra representaba el 29 % de las fincas totales de la jurisdicción y de las tierras cultivables sólo el 10 %.

Un comentario final.

De esta manera, la paulatina agresión llevada por los ‘señores de hatos’ y terratenientes al paisaje, en un proceso de larga duración histórica, -de forma paralela al desmonte de enormes zonas boscosas de las regiones centrales y occidentales de la Isla, fundamentalmente cedidas a la plantación cañera-, estas acciones emprendidas por el hombre llevarían a la aparición de sensibles cambios en el clima de la Isla. Los períodos de escasas precipitaciones con tendencia al incremento, la elevación gradual de las temperaturas, la aridez de los suelos, entre otros efectos, si bien pueden resultar irreversibles en escasos años, pueden ser señales inteligentes del clima que nos estén advirtiendo que aún estamos a tiempo de salvar el planeta y detener la degradación de la naturaleza.

Referencias bibliográficas

¹*El Consejo Provincial de Gobierno acordó el 22 de abril de 1903 cambiar oficialmente el nombre de la provincia de Puerto Príncipe y devolver el histórico de Camagüey, topónimo aborigen por el que fuera conocido el territorio a la llegada de los españoles,*

al parecer, derivado de uno de los más extensos cacicazgos. La voz originaria debió ser Yumayey, según el Padre Las Casas en su Memorial..., de 1515. También en el mes de junio de 1903, el Ayuntamiento acordó cambiar el nombre de Puerto Príncipe a la ciudad y al municipio por el de Camagüey. Resultado de un elogio ponderativo, pero sin saberse exactamente desde que siglo proviene su uso, ha sido denominado por muchos como El Camagüey.

²El 12 de noviembre de 1817 le fue conferido a la antigua Villa el Título de Ciudad y uso de Escudo y Armas Reales, entre otros atributos, según la decisión tomada por el Rey Fernando VII. Con esta dádiva real la ciudad se igualaba a las demás ciudades de España.

³Hinterland se trata de un término geográfico de origen alemán introducido en 1888 por el geógrafo y economista George G. Chisholm. Se emplea para designar a una región dependiente o relacionada con una ciudad que funciona como su cabecera.

⁴Muchos de estos accidentes hidrográficos conservan sus topónimos primitivos. Otros nombres sufrieron un proceso de repononimización, entre otros factores de carácter cultural y social, debido al uso de la lengua castellana y al frecuente cambio de propietarios de hatos y corrales, también por la modificación del paisaje llevada a cabo por el hombre.

⁵La condición de vecino implicada la permanencia en la villa o poblado, esta condición daba derecho a ser elegido o elegir a terceros para cargos en el Cabildo y recibir indios en encomiendas o tierras. Como promedio el vecino podía determinar cinco miembros de familia.

⁶Añaden los autores anteriormente citados que la historiadora norteamericana Irene Wright había referido en una obra suya que en el año 1538 en Santiago de Cuba residían 20 vecinos y en 1544, año de la cifra más baja en Camagüey con 11, eran 200.

⁷Le Reverend, Ob. cit., p. 79, nos aclara que: "(...) posiblemente el uso de la frase "para poblar hatos de vacas" fuera la forma en que se inició el cambio semántico hacia 1560".

⁸La caballería era equivalente a 13,4 hectáreas, el hatos a 22.512 ha y el corral 5.628 ha.

⁹Si entonces el estimado se realiza tomando como unidad de medidas la caballería los resultados serían: para el hatos de 2 leguas = 1, 680 caballerías. Si eran 20 hatos debieron comprender 33, 600.00 caballerías. Si de 40, 67, 200.00 caballerías. Mientras, para 10 corrales el resultado pudo ser de 4, 200.00 caballerías.

¹⁰Sobre esta problemática Francisco de Frías y Jacob (1895), representante de la élite habanera del siglo XIX, criticó "la viciosa e imprudente repartición

de la propiedad territorial" que acarrearía no pocas desgracias a los plantadores y ganaderos. Aunque su interés estaba centrado en otras miras, no hay duda de que la oligarquía cubana tenía conocimiento del daño que se estaba causando al paisaje pero sin tener conciencia de los efectos sobre el clima.

¹¹Entonces se daba a conocer que en la Isla existían 466. 331 caballerías de tierras boscosas, mientras, los estragos del clima ya tenían cobradas 225. 195 caballerías de tierras áridas.

¹²El Arzobispo de Santiago de Cuba, Joaquín de Ozes y Alzua refirió después de efectuar un recorrido por la Isla en la década de 1790 que, a excepción de Villa Clara y otros pueblos, entre otras áreas de hatos y sabanas, "todo el resto viene a ser un fragoso bosque" (Funes, Ob. cit. p. 9).

¹³Por solo citar un ejemplo, es conocido el impacto negativo ocasionado a las alrededores de 40 caballerías de tierra fértil que eran utilizadas por el ingenio de moler azúcar nombrado Cacocum, ubicado al noreste de la ciudad de Puerto Príncipe desde el siglo XVIII. Cercana a esta fábrica funcionaron otras más que contribuyen al agotamiento de los suelos y a la completa modificación del paisaje. En el siglo XIX este ingenio aún empleaba madera como combustible natural. Fue propiedad de Francisco Pichardo.

¹⁴Dichas haciendas recibían esta de-

nominación por no haber sido deslindadas por los particioneros y por pertenecer a más de un propietario que poseía su porción de tierra según los pesos de posesión. En Puerto Príncipe el proceso de conversión del enorme fundo ganadero improductivo en la hacienda comunera transcurrió de manera más lenta que en el occidente de la Isla en el siglo XIX.

¹⁵Según los datos de la Tenencia de Gobierno de Puerto Príncipe, la jurisdicción cuenta con una cifra de 276. 269 toros y vacas en el año 1827. A mediados de esta centuria Puerto Príncipe superaba con creces a muchas de las regiones de la Isla en cabezas de ganado de todo tipo.

¹⁶Según Funes. *Ob. cit.* p. 10, "...los ingenios camagüeyanos promediaban 39,3 caballerías, pero solo 3,54 cultivadas."

Biografía

Academia de Ciencias de Cuba. Nuevo Atlas Nacional de Cuba. La Habana. 1989.

Crespo, J. La ganadería en la formación regional de Puerto Príncipe. 1515-1830. Tesis en opción al título académico de Máster en Estudios de Historia Regional y Local. Instituto de Historia de Cuba. La Habana. 2006.

de Frías y Jacob, F. Memoria sobre la industria pecuaria en la Isla de Cuba. Imprenta del Diario de la

Marina. La Habana. 1849.

del Risco, E. Los bosques de Cuba, su historia y características. Editorial Científico Técnica. La Habana. 1995.

de las Casas, B. Historia de las Indias. Tomo III. Imprenta de Miguel Ginestá. 1875.

Funes, R. La conquista de Camagüey por el azúcar, 1898-1926. El impacto ambiental de un milagro económico. En: *Tiempos de América*. N° 8. 2001. pp. 3-28.

Le Riverend, J. Problemas de la formación agraria de Cuba. Siglos XVI-XVII. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1992.

Llaverías, J. Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana (Donativo Néstor Carbonell). T. II. Imprenta El Siglo XX. La Habana. 1931, pp. 217-218.

Marrero, L. Economía y sociedad. T. I. Editorial Playor, S.A. Madrid. 1975.

Monteverde, M. Estudios prácticos de las condiciones económicas de la industria pecuaria en el distrito de Puerto Príncipe. Puerto Príncipe. Imprenta El Fanal. 1856.

Pérez de la Riva, J. La conquista del espacio cubano. Editado por la Fun-

dación Fernando Ortiz. Ciudad de La Habana. 2004.

Perpiñá, A. El Camagüey: Viajes pintorescos por interior de Cuba y por sus costas con descripción del país. Librería de J. A. Bastinos y Librería de Luís Niubó. 1889.

Soreghi, A. El surgimiento de una aristocracia colonial en el occidente de Cuba durante el siglo XVI. En: *Revista Santiago*. Santiago de Cuba. N° 37; marzo. 1980.

Torres-Cuevas, E. y Reyes, E. Esclavitud y Sociedad. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1986.

Venegas, H. La región en Cuba. Editorial Oriente. Santiago de Cuba. 2001.

Fuentes inéditas:

Archivo General de Indias. Santo Domingo. Legajo 151.

Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Actas Capitulares. Siglo XIX.